

LA BIBLIOTECA OSTOLAZA EN DEVA Y EL OBISPO MATEO MÚGICA (POLÉMICA EN 1930 EN TORNO A UNOS LIBROS Y SUS AUTORES)

POR

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DE JUAN¹

IES Rosa Chacel, Madrid

RESUMEN

En el año académico 1928-1929 comenzó a funcionar en la localidad de Deva (Guipúzcoa) la “Escuela Biblioteca Emigrante Fundación Ostolaza” (EBEFO) creada por este filántropo indiano devarés, el cual había vivido en ella durante su infancia y adolescencia. Al principio del tercer curso se desencadenó, de forma privada y pública, una agria polémica entre el obispo de Vitoria monseñor Múgica Urrestarazu, secundado por los periódicos católicos más intransigentes, y los defensores de la fundación de José Manuel Ostolaza, a propósito de ciertos libros que, para los primeros, no debían engrosar los anaqueles de la mencionada biblioteca. La controversia, en la que tuvo parte activa a favor de Ostolaza el escritor donostiarra Pío Baroja, se decantó del lado de quienes apoyaban al fundador, hasta el punto de que, al empezar el curso 1932-1933, fue visitada por el presidente de la II República D. Niceto Alcalá Zamora.

PALABRAS CLAVE: Biblioteca Ostolaza; Deva; monseñor Múgica; *Heraldo Alavés*; Pío Baroja; *El Siglo Futuro*.

OSTOLAZA FOUNDATION'S LIBRARY IN DEVA AND MATEO MÚGICA, THE BISHOP (CONTROVERSY ABOUT SOME BOOKS AND THEIR WRITERS AROUND 1930)

ABSTRACT

The Emigrant Library-School “Ostolaza Foundation” started its activity in Deva (Guipúzcoa, Spain) in de academic year 1928-1929, and was founded by José Manuel Ostolaza, an Indian-Devarian philanthropist who had been living there during his childhood and adolescence. A sour controversy between Vitoria's Bishop, Monsignor Múgica Urrestarazu –supported by the most intransigent Catholic newspapers– and defenders of Ostolaza Foundation was unleashed in the private and public spheres, at the beginning of de third school year, regarding a few books which, according to the first group, should not swell the shelves of the quoted library. The dispute, in what the Spanish writer from Donostia Pío Baroja, got actively involved in favour of Ostolaza, finally leaned toward the ones who supported the founder, to the point that the school-library was visited by D. Niceto Alcalá Zamora, the President of de Spanish Second Republic, at the beginning of the academic year 1932-1933.

KEY WORDS: Library-School Ostolaza; Deva; Monsignor Múgica; *Heraldo Alavés*; Pío Baroja; *El Siglo Futuro*.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO / CITATION: García de Juan, M. Á. 2017. «La Biblioteca Ostolaza en Deva y el obispo Mateo Múgica (Polémica en 1930 en torno a unos libros y sus autores)». *Hispania Sacra* 69, 139: 333-347. doi: 10.3989/hs.2017.023

Recibido/Received 10-02-2015

Aceptado/Accepted 24-03-2015

I. FUNDACIÓN Y DURACIÓN DE LA ESCUELA BIBLIOTECA OSTOLAZA

El periódico *El Sol* del 21 de noviembre de 1927² con el titular “Para una fundación ejemplar” informaba de que don José Manuel Ostolaza deseaba crear una “Fundación

escuela” en la localidad guipuzcoana de Deva,³ para lo cual había acudido al Gobernador de la provincia y al Ayuntamiento de la villa con el fin de que le facilitaran los servicios de agua y electricidad. Asimismo, se había dirigido al Ministerio de Instrucción Pública, con el objeto de que al maestro que se nombrara para la escuela se le reconocieran

¹ somi.85@hotmail.com / ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0002-4080-4893>

² *El Sol*, 21 de noviembre de 1927, p. 3.

³ Mantenemos el topónimo con “v”, porque así se escribía en los periódicos de entonces.

los derechos de que disfrutaban los funcionarios del cuerpo de Magisterio.

Ostolaza dedicó varios meses a resolver estos y otros asuntos, y el año escolar de 1928-1929 se puso en marcha la biblioteca escuela, según informaba el citado diario *El Sol* el día 6 de octubre de 1928:

Hace unos días, el 17 del pasado septiembre, se inauguró en Deva, de esta provincia [Guipúzcoa], una escuela de gran oportunidad e importancia. Se trata de instruir y educar a un número no pequeño de niños en todo lo que pueda ser útil para trasladarse a Argentina y luchar en aquellas hospitalarias tierras en condiciones ventajosas sobre otros menos preparados y dispuestos.

El fundador de la escuela es don José Manuel Ostolaza, "americano" que hizo su fortuna, que es grande, en la República Argentina. El edificio de estilo vasco, con grandes ventanales, con mucha luz y aire, empieza ahora a funcionar con los treinta y cinco alumnos que en él se han matriculado [...]⁴

En esta escuela devaresa se estudiarían las siguientes asignaturas: geografía, ortografía, contabilidad, mecanografía, dibujo lineal y artístico e inglés.⁵

Pero, ¿quién era el filantrópico creador de tal fundación formada por una escuela y una biblioteca? José Manuel Ostolaza Zabala había nacido en Valladolid, en 1875, donde se habían instalado sus padres, procedentes de las Encartaciones vizcaínas, a consecuencia de la tercera guerra carlista. Sin que se hubiera resuelto el conflicto bélico, sus progenitores se trasladaron y afincaron en Deva, donde el niño José Manuel permaneció hasta que a los diez años pasara a formarse en régimen de internado en el Colegio de Orduña de la provincia de Álava. Aquí comenzó a estudiar el bachillerato, que concluyó en Bilbao. En la capital de Vizcaya inició una actividad comercial por cuenta ajena y, pasados los años, se inclinó hacia la marina mercante, para lo cual estudió la carrera de marino, la que desarrolló durante un tiempo. Con veinte años llegó a Cuba, territorio español, en el que permaneció un lustro, pues en 1900 se dirigió a México, donde se dedicó a la producción y comercio de sombreros de paja. Pasada una década, se estableció con su hermano Francisco en Saint-Luis (Missouri), donde continuó con el mismo negocio. En 1914 giró un viaje a Deva, su querida villa guipuzcoana, la que no dejaría de visitar en años sucesivos hasta su fallecimiento en México en 1954.⁶

Pues bien, en una de sus prolongadas estancias en Deva creó la mencionada "Escuela Biblioteca Emigrante Fundación Ostolaza", la cual tuvo siete años de vida, pues, al llegar la última guerra civil (1936-1939), fue clausurada e incautada. Terminada la contienda, el edificio pasó por distintas vicisitudes hasta ser en la actualidad, desde 1960, sede de la "Asociación Cultural de Deba".

⁴ "Una escuela de emigrantes", Mariano Salaverría, *El Sol*, 6 de octubre de 1928, p. 3.

⁵ Véase Irigoyen 2008: 64-74.

⁶ Para más información sobre la vida, ideas y obras de Ostolaza, véanse <http://www.ostolaza.org/cas/index.php?c=14> (consultada el 17 de octubre de 2014), y Castellano 1987.

II. DESENCADENAMIENTO DEL CONFLICTO ENTRE LA JERARQUÍA ECLESIASTICA Y LA BIBLIOTECA

Los dos primeros cursos de la biblioteca escuela se desarrollaron sin ninguna relevancia hacia el exterior, pero, llegado el tercero (1930-1931), se desencadenó una destemplada y ruidosa polémica a propósito de los reales o imaginarios fondos de la biblioteca. La mecha la encendió una carta privada que envió a José Manuel Ostolaza el obispo de Vitoria monseñor Múgica Urrestarazu,⁷ la cual transcribimos a continuación:

Sr. D. José Manuel Ostolaza. Deva. Mi muy estimado señor: Por diferentes conductos he sabido que en la biblioteca de la escuela que usted fundó y sostiene en Deva hay libros pésimos de autores condenados por la iglesia de Jesucristo.

Sólo el día del juicio universal, en que se verán todas las cosas, se verán también los gravísimos males que han producido en las almas los periódicos y los "libros malos".

Obligado por mi cargo de velar por los intereses de mis feligreses y diocesanos, vengo en rogarle, con el mayor empeño y por todo lo que usted quiera más, que retire dichos libros y evite, en consecuencia, los desastrosos perjuicios que ha de producir su lectura.

Aun educando cristiana, católica y piadosamente a los jóvenes, todavía son frecuentes las caídas, a causa de la fragilidad humana. ¿Qué se puede esperar de los que sólo reciben "instrucciones profanas" y de los que nutren sus inteligencias con pastos venenosos?

De su caballerosidad y de su cualidad de vasco espero que atenderá el ruego de éste s. s. cap. y prelado que b. s. m. y le bendice afectuosamente, *Mateo*, obispo de Vitoria.

Este escrito, que, como se ha adelantado más arriba, tenía carácter privado, fue hecho público por el destinatario en el diario prietista *El Liberal* de Bilbao, el 4 de septiembre de 1930, sin habérselo comunicado al remitente. Además, Ostolaza lo acompañó de una larga carta abierta dirigida al prelado de la que se hicieron eco varios periódicos; entre ellos, *El Sol* del día 7 y *La Libertad* del 9.

⁷ La diócesis de Vitoria comprendía las tres provincias vascas hasta la bula "Quo Commodius" de Pío XII, del 1 de julio de 1950.

El obispo Múgica había nacido en Idiazabal el 21 de septiembre de 1880. Estudió en el seminario de Vitoria y se doctoró en teología en Salamanca. Fue profesor del seminario en que había estudiado y canónigo de la catedral. En 1918 se le nombro obispo de El Burgo de Osma, en 1924 de Pamplona y en 1928 de Vitoria. Muy arraigado en su tierra vasca, dejó pruebas de su estrecha vinculación con su lengua y su cultura.

Nada más llegar la II República, fue expulsado de España (17 de mayo de 1931) por sus críticas a los partidos políticos no católicos y a los acontecimientos de las primeras semanas del nuevo Gobierno, así como por mantener contra la opinión de éste una visita pastoral a Bilbao que podía producir altercados entre católicos y carlistas, por una parte, frente a sindicalistas obreros, por otra.

Tenido por nacionalista y separatista por los sublevados del 18 de julio de 1936, se le depuso de la diócesis, a la que se había reincorporado en 1933, a los seis meses del levantamiento militar. En 1947 regresó a España y fijó su residencia en Zarauz, donde vivió hasta su muerte en 1968.

Acaso tres sustantivos definen su personalidad: libertad, obstinación y altivez. Miguel Maura, el Ministro de la Gobernación que lo expulsó en 1931, lo describió como «sumamente enérgico y tenaz, impulsivo en extremo y de espíritu intransigente». Véase Maura 1995: 295.

La misiva de Ostolaza enviada a la prensa, la cual seguía a la que le había mandado a él el obispo, decía en resumen que le había sorprendido dicha carta y que creía que al obispo lo habían informado mal sobre los libros de la biblioteca, pues estaba compuesta por obras de escritores ilustres que sirvieran de instrucción a los lectores. Agregaba que no conocía ninguna admonición igual que la de monseñor Múgica dirigida a alguna fundación como la suya en otras provincias de España y lo invitaba a que visitara la biblioteca de Deva, para que comprobase que allí no había libros que pudieran calificarse como “pastos venenosos”. Finalmente, manifestaba su desagrado porque el prelado apelara a su condición de vasco para que cumpliera la recomendación que le hacía respecto a la biblioteca de su fundación. (Véase la carta completa en el “Apéndice: I” del final de este artículo.)

En consonancia con la ideología del periódico *El Sol*, la reproducción en él de la aludida carta iba encabezada con elogios al filantrópico indiano por la creación generosa de la escuela biblioteca de Deva. Además, el comentarista afirmaba que, al no tener vinculación con ninguna ideología, en la biblioteca había libros de todos los temas, materias y géneros «siempre que su moral y tono decoroso no los haga indeseables para toda clase de lectores», lo que demuestra que la biblioteca estaba a disposición de cualquier interesado que acudiera a ella: vecinos, veraneantes, transeúntes, etc. El comentario introductorio de este diario madrileño concluía: “Con estos precedentes, pueden nuestros lectores juzgar las dos cartas siguientes alusivas ambas a la filantrópica institución, que aparecieron el pasado jueves [4 de septiembre] en *El Liberal* de Bilbao”.⁸

Exactamente un mes más tarde los ultracatólicos *Heraldo Alavés* y *El Día* de San Sebastián publicaron un extenso relato del prelado Mateo Múgica en el que éste contaba lo sucedido desde su punto de vista hasta esa fecha, 7 de octubre, en relación con la Biblioteca de Deva.⁹ El obispo comienza aclarando que la carta personal a Ostolaza la escribió en la segunda quincena de agosto, a lo que añade su disgusto porque el destinatario hubiera sacado a la luz pública un escrito privado, el cual reproduce aquí el propio prelado, puesto que ya era conocido desde que lo insertó en sus páginas *El Liberal*, por habérselo enviado José Manuel Ostolaza. Tras insistir en que la carta enviada a Ostolaza era una comunicación reservada, se pregunta: “¿Qué se pretendía con su publicación en *El Liberal* de Bilbao, cuyas tendencias sobradamente y muy de antiguo son de todos conocidas?”, a lo que agrega que escribió a aquél pensando que cumplía “con mi cargo pastoral que me impone la obligación sacratísima de velar por la fe y la moral de mis queridos diocesanos”. Acabadas estas y otras consideraciones, transcribe la carta que junto a la suya publicó Ostolaza en *El Liberal* y, además, otra del colaborador de este diario bilbaíno Francisco Ulacia¹⁰,

aparecida en dicho medio el día 7 de septiembre, o sea, tres días más tarde de las referidas del día 4. Monseñor Múgica califica a éste como un “progresista que le ha salido” al fundador de la biblioteca escuela, el cual vierte en su escrito “rabiosos comentarios” contra el prelado. La carta abierta de Francisco Ulacia se centra principalmente en dos asuntos: primero, que José Manuel Ostolaza no sea tan ingenuo pensando que al obispo lo ha engañado alguien respecto a los libros que hay en la biblioteca; segundo, que:

...la intolerancia y el fanatismo religiosos han empleado siempre cuantos medios estuvieron a su alcance para combatir el imperio que iban adquiriendo los espíritus liberales [...]. Vivimos bajo un régimen de tiranía teocrática que paraliza en la mayoría de los espíritus liberales la exteriorización de sus pensamientos.

El prelado de Vitoria concluye su relación de hechos, cartas y consideraciones con un prolongado, altivo e irritante comentario en el que manifiesta que no le han informado mal respecto a los libros de la fundación Ostolaza, pues antes de la carta enviada al indiano devarés ya sabía que se hallaban en la biblioteca libros de Blasco Ibáñez, Dumas y Víctor Hugo, y, después, le habían confirmado la presencia allí también de obras de Darwin, Insúa, Jiménez de Asúa y Marañón. A continuación se hace esta pregunta retórica: “¿Se puede o no aseverar con justicia que en la escuela de Deva se nutren las inteligencias con pastos venenosos?”, y comienza a enumerar los libros ponzoñosos que, según él se encuentran en la biblioteca Ostolaza empezando por *El intruso de la Catedral*, de Vicente Blasco Ibáñez, y terminando por *El hombre que ríe*, de Víctor Hugo. (El comentario completo del obispo Múgica puede leerse en nuestro “Apéndice: II”.)

El día 8 de octubre la agencia de noticias Febus se hace eco de lo publicado por los aludidos diarios vascos y lo resume de la manera como lo recogen los madrileños *La Voz* y *El Sol*. El segundo publica la noticia bajo el título de «Pasto venenoso. El obispo de Vitoria llama “desgraciado” a Víctor Hugo»:

San Sebastián 8 (1: 3 m.). El obispo de Vitoria ha publicado un folleto en el que se contienen las cartas cruzadas con el Sr. Ostolaza, que en Deva sostiene una escuela y una biblioteca, como preparación de los hijos del pueblo para la lucha por la vida.

El obispo insiste en que los libros de dicha biblioteca son “pasto venenoso” y cita como muestra *El origen de las especies*, de Darwin; *El negro que tenía el alma blanca*, de Insúa; las obras de Blasco Ibáñez, a quien llama “sectario naturalista [...]”. También alude a *Los miserables* y a *Nuestra Señora de París* del “desgraciado Víctor Hugo [...]”.

Censura asimismo las doctrinas abiertamente inmorales de Jiménez de Asúa y Marañón, las obscenísimas y por demás disolventes novelas de Dumas y los “pasajes provocativos” de *El hombre que ríe*.¹¹

⁸ *El Sol*, 7 de septiembre de 1930, p. 3.

⁹ *Heraldo Alavés*, 7 de octubre de 1930, pp. 1 y 2. *El Día*, de la misma fecha, pp. 14-15. También lo publicaron, el día siguiente, *El Pueblo Vasco*, pp. 5 y 6, y *La Gaceta del Norte*, pp. 1 y 2. *El Día* insertaba además un editorial contra la biblioteca, con el significativo título: “¿Para instrucción de emigrantes?”

¹⁰ Francisco Ulacia Beitia nació en Cuba en 1863 y murió en Vitoria en 1936. Fue un médico, político y escritor vasco caracterizado por su anticatolicismo y anticlericalismo. Colaboró en *El Liberal* de Bilbao desde 1910 hasta su muerte.

¹¹ *El Sol*, 8 de octubre de 1930, 1. *La Voz* de ese mismo día publicaba la noticia de agencia de este modo: «Crítica episcopal. El “desgraciado” Víctor Hugo, el “pesado” Blasco Ibáñez” y otros “envenenadores”».

III. ACRECENTAMIENTO DE LA CONTROVERSIA

A contribuir al encono de la polémica acude el diario católico carlista *El Siglo Futuro* de ese mismo día, donde, en su sección habitual “Mesa revuelta”, Fray Junípero atacaba a los periódicos que habían difundido la noticia de la agencia “Febus” y decía:

Son deliciosos estos periódicos en sus habilidades informativas. Verdad que son consecuentes en la conducta, porque, si no fuera por esas bibliotecas selectivísimas, ¿dónde se formarían esos jóvenes ultramodernos que opinan en *El Sol* contra la moral, contra la religión, contra el matrimonio, contra la patria y defendían (sic) el bolchevismo y el amor libre?¹²

En la misma línea del citado periódico, el jueves 9 de octubre *El Día* de San Sebastián titulaba un editorial “Incultura e inconsecuencia” y, en él, cargaba contra José Manuel Ostolaza y defendía la autoridad del obispo para juzgar los libros de su biblioteca escuela, pues los de Víctor Hugo, Blasco Ibañez, etc., para lo único que servían era para “ahondar más la deformación de los jóvenes de la generación de hoy”.¹³

A la vista de lo que estaba ocurriendo en su provincia natal, Pío Baroja no pudo reprimirse más e hizo llegar a *La Voz de Guipúzcoa* una carta que el diario publicó también el día 9 bajo el título. “Pío Baroja protesta contra unas apreciaciones bibliográficas”. El escritor vasco decía en ella que había leído el largo comentario del prelado de Vitoria sobre los libros de la biblioteca de Deva y se sentía obligado a “protestar”. Tras elogiar a la mayoría de los autores vituperados por monseñor Múgica, acusa a éste de opinar sobre lo que no ha leído y, centrándose en Víctor Hugo, añade que lo que afirma el prelado respecto a él no se hubiera atrevido a decirlo ningún obispo fuera de España, empezando por el Papa. Se opone rotundamente a la acusación de “inmundo” que se le hace al autor de *El hombre que ríe* y añade: “Lo inmundo es asegurar que las niñas de siete u ocho años no pueden entrar con los brazos desnudos en las iglesias porque son un incentivo a la sensualidad de los hombres”.¹⁴ (La carta completa de Baroja la recogemos en el “Apéndice: III”).

¹² Véase el ejemplar de *El Siglo Futuro* del 8 de octubre de 1930, p. 2. Fray Junípero era el seudónimo de Antonio Sanz Cerrada, sacerdote colaborador de este diario, el cual había sido fundado por los legitimistas en plena tercera guerra carlista.

¹³ *El Día*, 9 de octubre de 1930, p. 1.

¹⁴ *La Voz de Guipúzcoa*, 9 de octubre de 1930, p. 16. Este diario se definía como “Periódico Republicano” y participaba de la ideología del Partido Republicano Radical Socialista, si nos atenemos a sus principales firmas: Antonio Zozaya, Marcelino Domingo, Eduardo Ortega y Gasset, José Díaz Fernández o Gabriel Alomar. La poca simpatía de Baroja con ese partido, y con la militancia de los citados en la masonería, acaso explique la inserción de su escrito en la última página de las dieciséis de que constaba el diario y, además, sin ningún procedimiento de realce (tamaño de las letras, negrita, etc.). De este mismo modo se publicaría la carta de don Pío del día 12 siguiente. La del 9, o sea, la primera la reprodujeron, al menos, los periódicos *La Voz* del día 10, p. 3, y *La Libertad* del 11, p. 1. Aquél, bajo el título “Pío Baroja contesta al obispo de Vitoria”, y el segundo, con el de “Una protesta de Pío Baroja”.

La alusión de Baroja a los brazos desnudos de las niñas en las iglesias como estímulo de la sensualidad de los hombres proviene, no de que éste la hubiera oído en alguna homilía, sino de haber leído la carta del obispo Múgica del día 12 de mayo contra el periódico *Álava Republicana*, publicada ese día en *Heraldo Alavés*. En esta carta decía monseñor Múgica: “El Papa ha reprobado con suprema autoridad y con palabras durísimas los vestidos inmorales que, por seguir una moda perversa, llevan muchas mujeres mayores y menores”, y él,

El aludido periódico *El Pueblo Vasco*, autocalificado “diario independiente” era una publicación monárquica y católica, por lo que no extraña que el día siguiente insertara en la página primera un duro artículo de Martín Zalacain contra Pío Baroja titulado “Paisajes de otoño. Energúmenos en lontananza”. Su autor afirma que en la biblioteca de Ostolaza hay libros “extra-religiosos”, al igual que existen también en la Biblioteca Municipal de San Sebastián, por lo que se produce un “conflicto [...] entre la cultura y los inconvenientes que de su difusión desordenada pudieran derivarse”. Añade que el escritor donostiarra, en vez de contribuir a aproximar posiciones extremas, ha entrado en la polémica para crispar más los ánimos, pues “Baroja se ha pasado la vida en perpetua agresión, apedreando con adjetivos o sometiendo a las micciones de su ingenio a toda presunta respetabilidad”. Resulta que, quien:

...ha gustado siempre de alzar su gesto discrepante, viene a irritarse ahora porque el criterio literario y moral de un obispo no coincida con el suyo y porque el prelado se permita expresar tal divergencia con adjetivos de una escala calificadora que no es la aceptada por Pío Baroja.

Y concluía: “Baroja no ha querido aprovechar esta ocasión sino para dar unas desenfadadas zapatetas y agravar el encono del asunto en vez de sosegar esta presunta antítesis que sufre el país entre la cultura y la fe. Es una pena”.¹⁵

Fray Junípero reaccionó en su sección “Mesa revuelta” de *El Siglo Futuro* del día 10, recurriendo incluso a la burla fácil del nombre de Baroja y glosando la carta de éste en *La Voz de Guipúzcoa*. El comentario concluía así:

Y todo porque el Rvmo. Sr. Múgica, cumpliendo celosamente con su deber, avisa a sus diocesanos, a sus hijos, para que se libren del pasto venenoso de esas lecturas, que gustarán mucho a don Pío, pero que sólo sirven para que en el mundo reaparezca la bestia humana.¹⁶

como obispo, ha «levantado su pastoral clamor, para condenar la indumentaria inmoral que llevan hoy muchas mujeres y para condenar, también, indecentes vestidos, mejor diríamos desnudeces que, con afrenta de la moral y de la civilización, se han visto en playas y carreteras de la diócesis».

El pensamiento de Pío Baroja sobre la religión y el clero lo sintetiza muy bien Jesús María Lasagabaster en el “resumen” de su artículo «“El amo de la jaula”. El pensamiento religioso de Pío Baroja»: “La actitud de Baroja ante Dios y lo religioso tiene como base su agnosticismo existencial y filosófico y su formación científica positiva. Desde aquí parte la crítica, agresiva a veces, que Baroja hace de una religión incompatible con la ciencia y de unas formas hipócritas y dominantes de religiosidad que ve encarnadas en la Iglesia como institución y en el clero [...]” (Lasagabaster 1997).

¹⁵ *El Pueblo Vasco*, 10 de octubre de 1930, 1. El día siguiente responde enérgicamente en el mismo diario, p. 1, el director de la Biblioteca Municipal de San Sebastián Práxedes Diego Altuna, con el artículo “Divergencia. Bibliotecas y bibliotecarios; cultura y religión”, al haber aludido a aquella Martin Zalacain.

¹⁶ *El Siglo Futuro*, 10 de octubre de 1930, p. 1. El día 12 entraba en la polémica Luis de Tapia con unas coplas (“Episcopales”) publicadas en la primera página de *La Libertad*, de las que copiamos los dos primeros grupos y el último: «A un buen obispo le plugo/ insultar a Víctor Hugo./ “Desgraciado” e “inmundicia”/ le llamó, según noticia./ Siendo el tal vocabulario/ muy propio de un ordinario. –El buen don Pío Baroja/ la oreja a este obispo moja./ Este Pío no es un tío/ de los que no dicen *pío*./ Este Pío, cual verás, dice *pío* y... algo más. [...]– ¡Y permitidme que cese/ en estos santos motivos/ contra el buen prelado ese/ (y que el anillo le bese/ quien bese diminutivos)!».

Los ataques del diario católico carlista al liberal Baroja venían de antiguo,¹⁷ pero ahora alcanzan un tono muy elevado, al situarse con *Heraldo Alavés*, *La Gaceta del Norte* (Bilbao), *El Día* y *La Constancia*, los dos últimos editados en San Sebastián, en la vanguardia de la defensa del obispo de Vitoria y de ataque a quienes pensarán de forma distinta al prelado y a sus empresas, redactores y colaboradores.

La Constancia, autodenominado “Diario Íntegro Tradicionalista”, dedica la columna de la izquierda de la portada del día 10, firmada por Araxes, a calificar de ignorante a Ostolaza. A su lado derecho, el artículo de “Punto y Coma”:¹⁸ “Las vaciedades de Pío Baroja o don Pío Baroja eructando en botijo para que retumbe” representa un fuego graneado de insultos, de los que son una muestra los cuatro primeros párrafos:

No nos rebajaríamos a ocuparnos de este desgraciado e ignorante señor, si no fuera por el temor de que comulguen con ruedas de molino tantos infelices que a diario leen *La Voz de Guipúzcoa*, que ha tenido la incultura de dar hospitalidad en sus columnas a artículo tan inadecuado y gravemente ofensivo a nuestra primera autoridad eclesiástica de la diócesis, nuestro amado y venerable Pastor, el ilustrísimo señor Obispo don Mateo Múgica, al actuar como maestro de moral en asunto que Dios confió a sus luces y misión para la dirección de su rebaño.

Bien dijo el que dijo que a don Pío Baroja no le cuadraba el nombre de Pío, sino el de Impío, clerófobo y, como novelista, deshonesto y procaz; como lo acaba de acreditar de nuevo en su artículo de ayer, protestando contra las apreciaciones del señor Obispo respecto a la biblioteca escolar del señor Ostolaza en Deva, asunto del que ya nos hemos ocupado.

Cree el señor Baroja que por ser autor, por ejemplo, de *El Mayorazgo de Labraz*, que hace buenos los calificativos con que le hemos designado, puede mirarlo todo con los anteojos de su impiedad y clerofobia. ¿Pero es que son acaso esas las reglas del recto pensar y bien discurrir? ¿Cuándo lo han doctorado a ese minúsculo señor en moral? Y, sin ese doctorado, ¿cómo se atreve a codearse con los maestros puestos por Dios para regir su Iglesia

por los caminos de la perfección, sentando cátedra contra cátedra?

Es preciso ser pequeño de verdad para atreverse a calificar de ignorante y falto de perspectiva mental a un señor Obispo, porque no se revuelca en las ciénagas de la novelaría de Blasco Ibáñez, Víctor Hugo, Insúa, Jiménez de Asúa, y en las majaderías de Darwin, en que convive nuestro don Pío, pío, pío.¹⁹

Por su parte, *El Día* de esa fecha insertaba el artículo sin firma “¡Pobre payaso. Pío Baroja sobre el Tablado de Arlequín!” Junto a críticas a Víctor Hugo, ciertas ironías y las consabidas mofas con el antropónimo del escritor, enumera sus “cualidades”: “Antivasco, antiespañol, anticatólico, aborrece al aristócrata, odia al *socialismo repugnante* –son sus palabras–, reniega de la virtud detesta el orden, huye de la Iglesia, maldice de su raza”.²⁰ Además de esta acometida contra el escritor guipuzcoano, el diario incluía en la misma página primera otro escrito bajo el marbete “Consecuencias de una actitud. Persecución del euskera”, en el que se afirmaba que el maestro de la escuela de Ostolaza estaba desterrando de entre sus discípulos el aprendizaje de la lengua vernácula, pues “ha dirigido una carta a los padres de los alumnos diciéndoles, poco más o menos, que, si quieren ver hechos unos hombres a sus hijos, tienen que prescindir de la lengua vasca”; o sea, se pretende ahora atacar a José Manuel Ostolaza por un flanco muy sensible, el de ser o no un buen vasco.

El día 11 de este mes de octubre publicó *Heraldo de Madrid* una extensa colaboración de Augusto Vivero²¹ en la que lamentaba que el episcopado español, a diferencia de épocas pasadas, fuera tan pobre en la “ciencia religiosa”. Y es que ningún obispo español es conocido si quiera dentro de sus diócesis, porque, en general, “si no escriben, tampoco leen. Baroja lo asienta como un hecho conquistado para la historia de la civilización patria, y es verdad”. Ciñéndose aún más a lo sucedido en torno a la biblioteca Ostolaza, añade:

Estos días, verbigracia, el Sr. Múgica, obispo de Vitoria, cuyo nombre ignoraban casi todos los españoles, acaso porque no va unido a ninguna obra importante, renueva el donoso escrutinio de la librería quijotesca. Pero no con el buen gusto del cura cervantino. Ni con aquél ni con ninguno. El señor Múgica, con la tranquilidad del justo, pone como hoja de perejil a un montón de escritores que

¹⁷ El 18 de noviembre de 1907, tres días después de que el escritor vasco publicara en *El Mundo* “El problema de la influencia judía”, *El Siglo Futuro*, en una columna firmada por RR., le recriminaba la opinión de que los latinos siguieran una rigurosa lógica frente a la poca estima que los ingleses manifestaban por ella. Para argumentar su criterio RR. exponía algún hecho de falta de lógica de los españoles y, terminaba diciendo: “Si esto encaja en las opiniones ultraliberales del Sr. Baroja y, si aparece la lógica por alguna parte, venga Dios y lo vea”. Dando un salto al 11 de enero de 1915, p. 1, “Fabio” llama a Baroja “famoso calumniador de las hijas de María” en su artículo “Leyendo la Encíclica”. En 1920 (23 de agosto, p. 1) el escrito periodístico “Los de pelo en pecho” lo motejó de cobarde a propósito del proceso en que se vio envuelto Pío Baroja tras publicarse en *La Internacional* el capítulo de *La caverna del humorismo* (1919) “La balada de los buenos burgueses”. Años después, Mirabel (seudónimo de Manuel Sánchez Cuesta), en un artículo titulado “El diablo y sus acreedores” del 2 de febrero de 1927, p. 1, se burlaba del nombre de Baroja y le recriminaba que en sus “Pequeños teoremas literarios” de *La Gaceta Literaria* (1 de febrero de 1927) criticara a cierta clase de periodistas. Y añadía: «Cuando un pseudo-genio sale dando brincos por la izquierda, y diciendo “cosas” para llamar la atención, y haciendo visajes raros, las “patas” y las “pezuñas” garrapatean sobre las cuartillas, para esparcir a los cuatro vientos la “genialidad” del pseudo-genio».

¹⁸ No hemos conseguido descubrir quién se halla detrás de este seudónimo, aunque sí hemos encontrado artículos sobre toros firmados con este nombre en el semanario taurino de Barcelona *La fiesta brava*.

¹⁹ La referencia a Baroja como “impío”, “clerófobo”, etc., está tomada de Ladrón de Guevara: 1910: 55, “No le cuadra el nombre de Pío, sino el de impío, clerófobo y deshonesto”.

²⁰ A este artículo de *El Día* (que reproduciría *El Siglo Futuro* el día 13, en su segunda página) contestó un lector mediante una carta que aparecería en el ejemplar del 12, p. 1, bajo el irónico título colocado por el periódico: “Consolémonos. Hay quien defiende a Baroja”. La carta decía: «San Sebastián, 11 de octubre de 1930. Sr. Director de *El Día*.- Ciudad. Muy señor mío. He leído el artículo insertado en el número de su periódico correspondiente al viernes [día 10] y titulado “Pío Baroja sobre el tablado de Arlequín”, en el que se hacen afirmaciones calumniosas respecto a la vida y obras de dicho insigne novelista cuya producción literaria y cuyo indiscutible talento influyen en el resurgir de una España nueva que ya está latente y, aunque les pese a Vds., en la educación de una juventud pujante y renovadora [...]. Haga Vd. de esta carta el uso que tenga por conveniente, pero no quiero que pase en silencio mi protesta, que es la de muchos que pensamos igual. Suyo affmo. ss. q. y m. Un liberal viejo».

²¹ Periodista nacido en La Habana en 1892. Ideológicamente militante de izquierdas, que fue fusilado por los vencedores de la guerra civil en 1939.

ha oído nombrar o que leyó y no ha entendido. Claro que ello parará en que los feligreses del Sr. Múgica sientan la comezón de leer a Darwin, a Víctor Hugo, a Blasco Ibáñez, a Jiménez de Asúa, etc., etc., y eso irá ganando la cultura; pero ¿no intranquiliza al intrépido Sr. Múgica el coro general de carcajadas sobre su incompetencia crítica?²²

Concluye Augusto Vivero señalando que hay que esperar algún buen producto de la inteligencia del prelado, porque, si nacen de ella sólo juicios como éste, no parece que su capacidad intelectual sea muy elevada.

El mismo 11, Fray Junípero insiste en sus invectivas contra Baroja, dentro de su ya conocido apartado de *El Siglo Futuro*, al afirmar que la opinión del escritor respecto a que el obispo no ha leído a Víctor Hugo es temeraria, pues no se atrevería a llamarlas “inmundas”, de no conocerlas.²³

Irritado Pío Baroja por las palabras del obispo, primero, y por las acometidas contra él de los periódicos católicos radicales, después, volvió a salir a palestra el día 12, de nuevo en *La Voz de Guipúzcoa*, con el artículo “Aclaración”, que resumimos en las siguientes líneas: cualquier persona que asciende en su profesión va diferenciándose de quienes quedan en los estratos inferiores y adquiriendo un estatus más elevado. No obstante, parece que esto no sucede en el mundo de los ordenados, pues “el obispo y el arzobispo tienen con frecuencia el espíritu del bajo clero”. Por otra parte, defiende Baroja que los clérigos, curas u obispos, aconsejen a sus fieles, pero critica que aquellos salgan a la “plaza pública” a comportarse de manera autoritaria. Es más, si se obstinan en esa actitud, habrá que responder “al argumento del báculo, con el argumento del garrote”. (El artículo completo de Pío Baroja se transcribe en el “Apéndice: IV”).²⁴

Dos jornadas después de la publicación de este artículo del novelista vasco, lo acusaba *El Día* de plagio, en un escrito sin firma titulado “De cómo Pío Baroja plagió al P. Lhande”.²⁵ Este escrito sitúa en paralelo un fragmento del libro francés *L’Emigration Basque* con otro de *Las inquietudes de Shanti Andía*, para demostrar el fraude cometido por aquél, pero lo que se constata es que, mientras el texto en francés alcanza sesenta y tres líneas, el de Baroja ocupa el doble. Por tanto, resulta difícil mantener que el español copió parte de la novela francesa. Lo que sí debió de ocurrir, como señaló el propio Baroja ya en una respuesta a Lhande en 1919,²⁶ fue que leyó, entre otros, *L’Emigration Basque* y lo siguió en algunas líneas. Así concluía aquella respuesta al jesuita Pierre Lhande:

Si es cierto que hay una traducción fiel de dos páginas de *L’Emigration Basque*, yo he cometido un plagio y el señor Lhande tiene razón al acusarme de plagio; si no

hay tal traducción, sino la visible huella de que habla el señor [Bonifacio] Echegaray, entonces el señor Lhande ha hecho una afirmación falsa.

Y lo emplazaba a que pusiera en paralelo los dos textos. Entonces no lo hizo el jesuita, pero ahora lo lleva a cabo *El Día*, para atacar a Baroja, con muy poca fortuna, pues se quedaba palpable que el periódico lo único que pretendía era desprestigiar con poco fundamento al anticlerical don Pío acusándolo de aprovecharse de los libros de un clérigo.

También el 14 de octubre publicaba un artículo *La Constancia*, con el título “*La Voz de Guipúzcoa*. Baroja aclara”, y firmado por Aldave, en el que trataba del segundo escrito de Baroja en este periódico. El autor reprochaba al novelista que el día 9 pretendiera aclarar su primer artículo instituyéndose ahora en “canonista” y pretendiendo «delimitar el campo en el que se ejerce la jurisdicción episcopal”. Y continuaba:

Baroja, a quien, después de los dos artículos que ha publicado *La Voz de Guipúzcoa*, podemos llamar a boca llena “ignorante”, yerra miserablemente, al afirmar que el señor obispo “desciende a la refriega”. Muy al contrario, señor Baroja, el dirigir a sus diocesanos entra de lleno en la esfera de su jurisdicción episcopal [...].²⁷

La defensa de monseñor Múgica y los ataques a Pío Baroja no cesaban, bien desde *La Constancia*, bien desde *El Siglo Futuro*, *Heraldo Alavés* y *El Día*, periódico este último que el 15 insertaba en su página primera un suelto intitolado “Baroja se inscribe en el partido de la porra”, y que, como *La Constancia* del día anterior, lo acusaba de intentar justificarse publicando el segundo escrito entonando un canto a la eficacia del garrote frente al báculo episcopal.²⁸ A su vez, ese mismo día 15, *El Siglo Futuro* y *Heraldo Alavés* insertaban el siguiente “telegrama” a favor del obispo de Vitoria:

San Sebastián.— Con motivo de los recientes ataques dirigidos desde la prensa al doctor don Mateo Múgica, Obispo de Vitoria, por el escritor señor Baroja, la Congregación de los Luises de Iciar, provincia de Guipúzcoa, ha enviado a dicho prelado el siguiente telegrama: “Dos mil Luises, representantes de diez y ocho mil congregantes, renuevan su adhesión fiel a su amadísimo prelado. Aceptan la doctrina que él enseña, rechazan los pastos venenosos que él condena y protestan enérgicamente de la campaña anticatólica de *La Voz de Guipúzcoa*.”

El día siguiente ambos periódicos continuaron en la misma línea de ataque al escritor vasco: *El Siglo Futuro* en su ya conocida sección de Fray Junípero “Mesa revuelta” y el *Heraldo Alavés* en un editorial rotulado “Sobre la escuela de Deva”. El primero insistía en llamar plagio a Pío Baroja y el segundo afirmaba que éste había terciado en la polémica “como vecindona deslenguada, agraviando desafortadamente a nuestro ilustrísimo prelado y cubriendo de ultrajes al pueblo español”.²⁹

²² *Heraldo de Madrid*, 11 de octubre de 1930, p. 1.

²³ *El Siglo Futuro*, 11 de octubre, p. 1. Este día 11 *La Gaceta del Norte* de Bilbao publica en la p. 1 una columna sin firma con el título “Pobre don Pío”, en la que se le llama “comerciante de la literatura”, “pedante” e “imbécil”.

²⁴ *La Voz de Guipúzcoa*, 12 de octubre de 1930, p. 16. El *Diario de Alicante* reprodujo este escrito el día 14, en su cuarta página, con el título de “Palabras de Pío Baroja”. En Baroja 2014: 202-204, transcribimos fielmente el artículo del periódico alicantino, por lo que mantuvimos la palabra “trianera” anterior al primer punto y seguido. El vocablo en el diario donostiarra era, como copiamos aquí, “trainera”.

²⁵ *El Día*, 14 de octubre de 1930, p. 1.

²⁶ Baroja, 1919.

²⁷ *La Constancia*, 14 de octubre de 1930, p. 1.

²⁸ *El Día*, 15 de octubre de 1930, p. 1. Por su parte, *La Gaceta del Norte*, en un largo artículo sin firma de su página primera (“El inenarrable don Pío como profesional de la injuria”) arremetía contra Pío Baroja calificando su carta como una “imbécil bataolada” y sus palabras como “grotescas sandeces”. Además, se utilizaba la ya manida acusación de no ser un buen vasco.

²⁹ *El Siglo Futuro*, 16 de octubre de 1930, p. 2. *Heraldo Alavés* del mismo día, p. 1.

El 18 de octubre el periódico fundado por Ramón Nocedal vuelve a acometer contra el escritor donostiarra en “Pío Baroja y Víctor Hugo”, artículo firmado por Rafael Aventino, quien, entre otros reproches, le advierte de que:

Tachar de inmundicia parte de la obra del autor de *Hernani* no es una estupidez sencilla. Como no es caso de perfecta ignorancia, si nosotros tacháramos de lo mismo parte de la obra de Pío Baroja, por ejemplo *Camino de perfección*, a pesar de aureolarse de mística la pasión de su camino, que, como los de tantos autores modernos, claros u oscuros, de plumas que, en frase de Mella, manchan el cieno, a ninguna perfección conducen.³⁰

Ese mismo día, varios periódicos, uno de ellos *El Sol*, insertaban una carta del fundador de la biblioteca escuela de Deva que pretendía poner fin a la controversia provocada por las opiniones privadas y públicas del obispo Múgica. A esta misiva estampada en el mencionado diario la acompañaba un acta de la reunión de la Fundación del pasado 11 de octubre en apoyo del filántropo indiano, así como la solicitud de los padres de los alumnos al alcalde de que se dedicase una calle de la localidad a José Manuel Ostolaza. La carta y demás escritos iban introducidos por el siguiente titular “El obispo y la biblioteca. La Escuela del Emigrante de Deva”. La primera decía:

Señor director de *El Sol*. Muy distinguido señor: Con el acta y solicitud que remito a usted en copia –acta y solicitud que han sido firmadas por los padres de los alumnos que acuden a la Escuela del Emigrante y Biblioteca Popular de la Fundación Ostolaza– queda contestado el folleto que publica el señor obispo de Vitoria don Mateo Múgica, así como los artículos que con objeto de difamar a esta fundación se han publicado en los periódicos de esta región.

No se asusten mis buenos y viejos amigos y los nacionalistas baskos (sic) Del “bárbaro” sistema pedagógico de la chapa. Esta chapa lleva inscritas las siguientes palabras “Ez aistu Euskera” (No olvidad –sic– el vascuence). “Hablad el castellano”. Esta “trágica” chapa sólo circula media hora por la mañana y media por la tarde, o sea, las de recreo en el patio de la escuela. El “inhumano” castigo que se le da al último que a la salida del recreo tiene la chapa es ir a leer a la biblioteca durante dos horas el *T B O*, *Pinocho*, *Búfalo Bill*, *Nick Carter*, *Salgari* y otros por el estilo. El profesor de la fundación no quiere que le pase lo que a la maestra de Lastur (Iciar), cuyos aldeanos pidieron al ayuntamiento de Deva que la echaran *porque no enseñaba el castellano y del vascuence ya sabían demasiado* (la cursiva es suya).

Yo tengo verdadero empeño y espero conseguir el que los chicos que acuden a esta escuela aprendan el castellano y el inglés, sin olvidar el basko. Yo tengo la ilusión de poder poner el año entrante en otra chapa las siguientes inscripciones: “Ez aistu Euskaras”, “No olvidad el castellano”, “Speak Englihs everywere”.

Y con esto basta. Ruego a todo el mundo me deje en paz con mi Escuela de Emigrantes, mi Biblioteca Popular y mis 35 chicos. Después de gastarme más de doce mil pesetas anuales en sostener la escuela y ocho mil que importan los intereses del capital invertido en la fundación, o sea, unas veinte mil pesetas anualmente, todavía me están

marcando con admoniciones, campañas, felicitaciones, enhorabuena y homenajes.

Muchas gracias a todos los que me defienden y hasta a los que me atacan, pues todos ellos han contribuido a que mi fundación sea conocida y discutida en toda España y, seguramente, en toda América, sin costarme su publicidad ni un solo céntimo.

Y con el firme propósito de no volver a ocuparme más de este asunto, puesto que tengo la aquiescencia de los padres de los chicos y el apoyo de todo el pueblo –excepto cuatro majaderos–, me ofrezco a usted, señor director, afectísimo atento y seguro servidor, que estrecha su mano, *José Manuel Ostolaza*.³¹

A pesar de este punto final que pretendió poner el señor Ostolaza a la agria discusión respecto a su biblioteca, los ataques a ésta y a sus defensores no cesaron desde los medios católicos más intolerantes.

En efecto, *La Constancia* de ese mismo día 18, concedora ya de los acuerdos de los padres de alumnos a favor de Ostolaza, publicó otro artículo de Aldave titulado “La biblioteca de Deva. Aclarando conceptos” en el que se quejaba de que los periódicos anticatólicos como *El Liberal* de Bilbao y *La Voz de Guipúzcoa* no hubieran tomado en serio el asunto de los libros que no debían figurar en ella, porque el fondo de la cuestión consistía en si los alumnos, al igual que sus padres, eran o no eran católicos. Si lo eran, debían atenerse a la doctrina defendida por el obispo de su diócesis. “¿Somos católicos? Pues hemos de someternos a la autoridad del Sr. Obispo y no cometer la bajeza de discutir en la prensa pública sus mandatos”.³²

El 19, el periódico *El Día* ocupa dos tercios de su portada con el artículo sin firma “Un poco de historia y unos comentarios”, relacionado con la biblioteca de Deva.³³ Entre otros reproches al fundador, al maestro Leocadio Lizaraburu, a los padres y al Ayuntamiento, insiste el rotativo en que Ostolaza fomenta el uso del castellano en perjuicio del euskera, asegura que los padres se hallan manipulados por el fundador y por el maestro y afirma que los progenitores de los alumnos han hecho mal en solicitar al Ayuntamiento que se le rinda un homenaje y se le dedique una calle, pues eso significa algo más que de manera implícita situarse en contra de la máxima autoridad de la diócesis. Finalmente, critica a la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Deva por haber admitido la pretensión de los padres, lo que significa también tomar postura contra monseñor Múgica.³⁴

La Constancia. Diario Íntegro Tradicionalista, recordemos el nombre completo de este medio de comunicación

³¹ *El Sol*, 18 de octubre, p. 2. El acta a la que se refiere la carta de Ostolaza puede leerse en el periódico a continuación de esta carta.

³² *La Constancia*, 18 de octubre de 1930, 1.

³³ *El Día*, 19 de octubre de 1930, p. 1. Lo repetirá el *Heraldo Alavés* del 21, p. 1.

³⁴ *El Día*, 19 de octubre de 1930, p. 1. El 20, *La Gaceta del Norte* estampaba el largo artículo de Bonifacio de Echegaray titulado “El euskera en la enseñanza. El caso de Deva”. Echegaray reprochaba a J. M. Ostolaza la indiscreción de sacar a luz pública el día 4 anterior la carta personal de monseñor Múgica y a Baroja aprovecharla para “ofender al señor Obispo de forma destemplada y violenta”. Pero la mayor censura se centraba, como la de otros antes, en el antivasquismo del fundador de la biblioteca escuela de Deva: “Me extrañó algo que el filántropo modesto e indiscreto no hiciera gran aprecio del vasquismo que le atribuyera el señor Obispo. Después he sabido que en el flamante centro de enseñanza que aquél sostiene se persigue implacablemente el idioma de la raza (sic)”.

³⁰ *El Siglo Futuro*, 18 de octubre de 1930, p. 1. El propio Rafael Aventino publicaba en *La Gaceta del Norte* de ese día, p. 2, otro artículo contra el escritor donostiarra intitulado “Pío Baroja y el prelado diocesano. Análisis de una réplica”.

donostiarra, publicaba el 21 un artículo del presbítero Bartolomé de Andueza con el significativo encabezamiento de “¡¡Atención!! Católicos de Guipúzcoa” en el que excitaba a los vecinos de Deva a rebelarse en defensa de la religión romana y contra José Manuel Ostolaza y sus simpatizantes:

Son treinta y cinco, ni uno más, los habitantes de Deva que han pedido que se dé el nombre de Ostolaza a una de sus calles. Algunos de ellos no saben ni escribir. ¿Qué hacen los demás hijos de la citada villa? [...].

¡¡Católicos de Deva!! Vuestro es el tiempo si no os arredráis y os mostráis como hijos de Andre Mari de Iciar.
¡Viva los católicos de Deva!³⁵

El día siguiente aparece en su página segunda un nuevo artículo firmado por Vitoriano con el elocuente encabezamiento: “A propósito del caso de Deva. Felicitamos a nuestro reverendísimo prelado”, felicitación que se debe, según el autor, a haber cumplido con su obligación de pastor y guía espiritual de los católicos, al condenar bibliotecas, libros y periódicos que no coinciden con sus ideas ni creencias.

El 23, *La Constancia* y su colaborador Bartolomé de Andueza siguen con su campaña, en una columna de la portada con el rótulo de “¡¡Atención!!” En ella el autor lleva a cabo una loa a los iruneses por haber denunciado el Círculo Tradicionalista de la localidad al semanario *La Frontera*, el cual había incluido en sus páginas un texto crítico contra el obispo de Vitoria, en relación con la biblioteca Ostolaza.³⁶

Pero es que, además de la columna de Andueza, también en la portada de ese día, se insertaba el artículo a dos columnas de Bidebieta titulado «¿El “titán” de la biología? ¡¡Camelitos no; don Pío!!», el cual comenzaba: “No hay osadía como la osadía de la prensa liberal. No hay ignorancia como la de la masa de lectores de los diarios liberales”, y añadía:

Don Pío Baroja ha llamado a Darwin el “titán” de la biología.

Ello nos ha servido, por lo pronto, para conocer la ignorancia en aquella ciencia de D. Pío, de los periódicos acogedores de sus cartas y de sus gregarios lectores. [...]

¡D. Pío Baroja es el prototipo de un caso de atavismo cerebral que hace buenos, si no hubiera otros hechos de por medio, los fundamentos mendelianos! [...]

El salto atrás de D. Pío —uno de los siete sabios de la Grecia heliófila— le sitúa en el 70, y con él a todos sus admiradores [...]

¡¡Camelitos no; don Pío!³⁷

Conociendo la personalidad de Baroja, cabe suponer que debió de hacer un gran esfuerzo para no responder a estos insultos, puesto que Ostolaza había solicitado días atrás que cesara la discusión sobre la biblioteca de Deva.

IV. DECREMENTO DE LA DISCUSIÓN

Por su parte, el catolicismo más montaraz se replegó durante un tiempo a sus cuarteles y la localidad guipuzcoana

respiró cierta tranquilidad en los medios, la cual propició la reunión del Ayuntamiento en sesión plenaria el día 25 para tratar del homenaje y dedicación de una calle a J. Manuel Ostolaza.³⁸ Tras varias intervenciones de los concejales, se acordó dejar la decisión para otro pleno, cuando se hubieran sosegado aún más los ánimos, pues en aquél momento podría interpretarse como una toma de postura en contra del obispo de la diócesis. La propuesta de aplazamiento del alcalde fue aprobada por seis votos contra tres.³⁹

El día 26, sin tener todavía noticia del acuerdo del Ayuntamiento devarés, *La Libertad* publicó un artículo sin firma encabezado por “La tragedia del indiano. El benefactor de Deva” en el que su autor lamentaba lo ocurrido con don José Manuel y su Fundación, y se interrogaba por lo que éste pudiera pensar de la situación política y religiosa de España en comparación con otros países. He aquí el artículo completo:

En mala hora se le ocurrió al Sr. Ostolaza fundar una escuela y una biblioteca en su pueblo. El Sr. Ostolaza emigró a América muy joven; allá se dio cuenta cabal de que el peor enemigo del hombre para la lucha por la vida es la ignorancia; veía llegar a los emigrantes de los villorrios y aldeas españoles faltos de toda instrucción.

Alma generosa, espíritu perspicaz, el Sr. Ostolaza quiso hacer algo por sus coterráneos, quiso suplir con su iniciativa y con el producto de su trabajo la negligencia del Estado español en cuanto se refiere a los problemas culturales. El Sr. Ostolaza había logrado, al cabo de muchos años de lucha, conquistar una fortuna, y fundó en Deva una escuela y una biblioteca.

Nunca lo hubiera hecho. El Sr. Ostolaza olvidó durante los años que estuvo en América que aquí, en España, para hacer una fundación de esa clase hay que llamar a unos frailes o a unas monjas y decirles: “Aquí tienen ustedes el dinero. Hagan las cosas a su gusto”.

Y, mucho mejor que eso es, aquí en España, no hacer nada. Ni sanatorio, ni biblioteca, ni escuela... Aquí el rico —ese rico que en los terribles Estados Unidos dona millones de obras de enseñanza— no tiene nada que hacer. Su obligación es vivir de la renta, despreocupado de si hay ignorancia y miseria en torno, y a la hora de la muerte decirle a su director espiritual: “Ahí quedan padre esos millones. Que los hermanos de la Orden me abran con sus rezos el camino del cielo”. Entonces el “benefactor” muere santamente.

El Sr. Ostolaza, acostumbrado a otros climas sociales, no ha sabido cómo debía comportarse en su calidad de ciudadano español adinerado. Y ahora sufre las consecuencias. Un obispo le recrimina por tener en la biblioteca de su fundación obras de “ese desgraciado Víctor Hugo”, y un Ayuntamiento, el de su pueblo (Deva), se resiste a reunirse en sesión el día en que ha de adoptarse el acuerdo, solicitado por el pueblo, de dar el nombre del Sr. Ostolaza a una calle de la localidad.

“Las gentes —dice el telegrama— rodeaban a los concejales en entusiasta manifestación popular para pedirles que votaran dicho acuerdo. Fue en vano. La sesión

³⁸ Antes había habido algún intento, pero no pudo resolverse nada en relación con estos asuntos, por falta de quórum.

³⁹ El alcalde de Deva era entonces Francisco Andonegui Ulacia, quien ejerció como tal entre el 26 de febrero de 1930 y el 15 de abril de 1931. Al llegar la II República lo sustituiría Fernando del Valle Lersundi (del 15 de abril de 1931 al 7 de mayo de ese año), y a éste, Florencio Maiztegui. Los dos últimos fueron turnándose hasta el 26 de septiembre de 1936. Respecto al desarrollo de la sesión del día 25, véanse *El Sol* del día 26, p. 12, y *La Voz* del 27, p. 5.

³⁵ *La Constancia*, 21 de octubre de 1930, 1. Los habitantes de Deva en 1930 eran 3.394 (en 1900, 2.968; y en 2010, 5.384).

³⁶ De esta denuncia se hacen eco en Madrid, en días posteriores, *La Voz*, 24 de octubre, y *La Libertad*, el 25, p. 6.

³⁷ *La Constancia*, 23 de octubre de 1930, p. 1.

no pudo celebrarse. Faltaron casi todos los ediles... Faltó el valor una vez más”.

¿Qué pensará el señor Ostolaza de su España? ¿No pensará, lleno de amargura que tal vez le hubiera sido mejor no volver a ella? ¡Tragedia del hombre que olvidó lo que somos sus compatriotas!

¿Víctor Hugo “un desgraciado”? No. Nosotros los españoles sí que somos desgraciados; nosotros, que no nos hemos rebelado ya contra el gran enemigo.⁴⁰

Dejando aparte algunos pronunciamientos ocasionales favorables, bien hacia el benefactor devarés, bien hacia el prelado de Vitoria, copiamos por su indudable interés el artículo recopilatorio de los hechos, y con opiniones sobre ellos, de T. Mendive aparecido en *La Voz* del 30 de octubre de 1930 bajo el título de “La Escuela del Emigrante. Una campaña injusta”; escrito interesante, como decimos, pero no precisamente el más adecuado para sosegar los ánimos:

He tenido la ocasión de estrechar la mano de D. Juan (sic) Manuel de (sic) Ostolaza, fundador de biblioteca escuela de Deva (Guipúzcoa), que lleva su nombre. El Sr. Ostolaza ha adquirido estos días una gran popularidad gracias a lo injustificados ataques de que lo ha hecho objeto el inquieto y batallador obispo de Vitoria. La peregrina crítica literaria que ha hecho su ilustrísima de algunos de los libros que hay en la biblioteca escolar del filántropo señor Ostolaza ha merecido no pocos comentarios de Prensa superior de España, y dio lugar a la tremenda filípica de Baroja. Breve pero contundente escrito que ha sido reproducido por esa misma Prensa superior. (Hay dos clases de Prensa: la buena, es decir la clerical, y la superior.)

El Sr. Ostolaza, hombre fuerte, física y moralmente, es lo que se llama un “indiano” que hizo su fortuna en tierras de América, trabajando desde su juventud. (No hay que confundir “indiano” con “indio”. Se puede aparecer como indio y aun tener la misma mentalidad sin haber estado en América.) El Sr. Ostolaza, que sabe cómo luchan y trabajan los españoles en aquellas Repúblicas, ha tenido los suficientes motivos para apreciar las condiciones morales en que son enviados a América los muchachos españoles, condiciones que, lejos de facilitarles el duro camino que tienen que recorrer para hacerse útiles y provechosos a los demás y a sí mismos, los rodean de obstáculos que hacen su lucha aún más peliaguda y espinosa. Pensando en esto, el Sr. Ostolaza ideó y fundó una escuela donde los jóvenes de su pueblo adquiriesen una preparación necesaria, una instrucción adecuada a sus aficiones emigratorias. Y creó con su dinero la Escuela del Emigrante, donde los niños reciben una educación completa y esmerada. Este rasgo filantrópico del generoso guipuzcoano debería hacerle acreedor a la admiración, al respeto y al cariño de todos; debería inspirar agradecimiento, ya que no abundan hombres adinerados que posean tan nobles sentimientos. Pero, en vez de inspirar ese amor, ese respeto y esa admiración, el Sr. Ostolaza está siendo objeto de una imprudente campaña, precisamente por parte de aquellos que deberían saber apreciar mejor que otros este desprendimiento generoso y cristiano del Sr. Ostolaza.

El motivo de esta campaña que hace imposible toda buena acción, ya lo conoce el lector. En la bien nutrida biblioteca figuran autores como el “desgraciado” Víctor Hugo y Darwin, otro “pobre hombre”, y Marañón, y Jiménez de Asúa, e Insúa, y Basco Ibáñez, y otros que, aunque excelentísimos escritores, no figuran en la Liga católica.

Pero hay que ser muy torpe para no comprender que los libros de esos autores y de otros no están al alcance

de los escolares, no por peligrosos, sino, sencillamente, porque aún no tienen el grado de cultura preciso para sentir curiosidad por ellos. ¿A qué niño de la escuela se le va a ocurrir pedir las obras de Darwin o de Marañón, cuya existencia desconoce? Esos libros están en la biblioteca porque allí deben estar. No hay biblioteca que merezca tal nombre que carezca de esos volúmenes. La del Sr. Ostolaza no es esencialmente para niños sino para todas las personas que quieran honrarse frecuentarla.

Pero la “buena” Prensa ha tomado como pretexto esos libros para arremeter contra la obra admirable del Sr. Ostolaza, quien debió fundar, en vez de esa escuela, un equipo futbolístico, una plaza de toros o un nuevo seminario.

Con motivo de este incidente el señor Ostolaza está recibiendo felicitaciones y adhesiones de toda España. T. *Munive*.⁴¹

Tres semanas después de que el Ayuntamiento de Deva aplazara la celebración de un homenaje y la dedicación de una calle al fundador de biblioteca escuela, el 17 de noviembre se llevan a cabo varios actos, uno de los cuales consistió en la sustitución del nombre de la calle Carnicería por el de José Manuel Ostolaza.⁴² Si hubiera que reflexionar sobre hacia qué lado se iba inclinando el fiel de la balanza de la polémica, habría que decir que lo hizo a favor de la biblioteca escuela y su fundador, pues los ataques de los medios católicos menos tolerantes cesaron a finales de año.⁴³

Llegados a este punto, acaso quepa establecer alguna vinculación de la controversia entre los católicos exacerbados, por una parte, y los no creyentes o quienes distinguían entre la religión y la cultura, por otra, con la situación en la que se encontraba España durante la llamada “dictablanda” del general Berenguer (28 de enero de 1930-18 de febrero de 1931). En este período y en el posterior del almirante Aznar los conservadores, católicos y tradicionalistas fueron perdiendo la preponderancia que habían tenido en

⁴¹ *La Voz*, 30 de octubre de 1930, p. 4.

⁴² El martes 18 de noviembre de 1930 las páginas 8 y 9 de *La Voz de Guipúzcoa* están ocupadas por el «Homenaje al fundador de la “Escuela del Emigrante”» que se llevó a efecto el domingo anterior en Deva. En ellas se detallan los actos del día. A las once se repartieron los premios a los alumnos en una ceremonia presidida “por el señor Ostolaza, por el alcalde [Andonegui] y la mayoría de los concejales, y por el maestro de la escuela señor Barcia”, p. 8. Después del reparto de premios se descubrió la “lápida” que daba nombre a su calle. A mediodía se celebró un banquete que tuvo lugar en el restaurante “La Playa” presidido por Ostolaza, el cual estaba flanqueado por la primera autoridad municipal y los concejales Ulacia, Salegui y Maiztegui. (Como puede observarse, según el periódico, no estuvo presente en el banquete Del Valle Lersundi, católico militante, que sería el alcalde unos días, tras la llegada de la II República; ver la nota 38.) A los postres se pronunciaron varios discursos, que concluyeron con el de del homenajeado, el cual justificó su brevedad apelando a que Pío Baroja le había escrito una carta en la que le decía que “como buen vasco debía ser corto en palabras y largo en obras”, y él quería cumplir con ello, p. 9. (Queda claro que don Pío siguió apoyando la fundación, aunque fuera de manera privada, al seguir la petición de don José Manuel del 18 de octubre de que cesara la polémica pública.) Ya a las cinco hubo en la plaza actuaciones de danza y baile. El periódico donostiarra termina resaltando que la jornada concluyó sin ningún incidente.

⁴³ Según información de *La Correspondencia Militar* del 10 de enero de 1931, p. 3, corría la noticia de que monseñor Múgica había sido propuesto para el arzobispado de Madrid-Alcalá en sustitución de D. Leopoldo Eijo de Garay, al que se destinaría al patriarcado de las Indias. Sin embargo, este ascenso, quizá “envenenado”, para apartarlo de la diócesis de Vitoria fue desechado por el prelado vasco.

⁴⁰ *La Libertad*, 26 de octubre de 1930, p. 3.

la “dictadura” de Primo de Rivera, por lo que su inquietud los condujo a salir y combatir en defensa de sus ideas y creencias, a veces de forma destemplada.⁴⁴ Además, hubo un hecho que probablemente ejerció gran influencia en el comportamiento de monseñor Múgica y los ultracatólicos: el llamado “Pacto de San Sebastián” alcanzado por los principales representantes de los partidos republicanos (muchos de ellos con altos grados en la masonería) el domingo 17 de agosto de 1930,⁴⁵ pues no parece una mera coincidencia que el obispo de Vitoria, según manifestó él mismo en el *Heraldo Alavés* y otros el 7 de octubre, enviara la carta personal a Ostolaza en la segunda quincena de agosto.⁴⁶

De cualquier manera, la predisposición del obispo Múgica a salir a palestra era algo genético, pues, a modo de ejemplo, unos meses antes, el 12 de mayo, había enviado una carta al recién nacido diario *Álava Republicana* de la que copiamos sólo el primer párrafo, puesto que lo consideramos suficiente para deducir el contenido de la carta y, lo que no es menor, la actitud y el tono de la misiva:

Vitoria 12 de mayo 1930

Señor director de *Álava Republicana*

Muy señor mío: Dos solos números de su periódico republicano se han publicado aún, y en ellos se muere y censura al obispo diocesano; en el número 2 más que en el primero. Sin duda se han propuesto Vdes. proseguir la historia del republicanismo español que, en síntesis,

⁴⁴ Siendo D. Mateo obispo de El Burgo de Osma se produjo el golpe militar de Primo de Rivera, el cual fue aceptado con satisfacción por el prelado, hasta el punto de pedir a sus fieles que rogasen a Dios por el Rey y el nuevo Gobierno y que cooperasen con ellos. Así quedó recogido en el *Boletín Oficial del Obispado* del 4 de octubre de 1923: “Dios parece haber tenido piedad de nuestra católica España, suscitando para ello a unos hombres de impulsos generosos y espíritu recto, que han echado sobre sus hombros, con laudabilísimo empeño, la ardua y difícil tarea de regenerar a nuestra patria querida [...]. Mas, obra de tanto empuje y de tan nobilísimo empeño exige de todos nosotros, Amadísimos Hijos, como exige de todos los que se precien ser amantes de la grandeza de España una resuelta y decidida cooperación, no sólo en el terreno social, sino muy principalmente en el orden religioso”. Tomado de Moreda de Lecea 1978: 567-568.

⁴⁵ Los diarios regionales y nacionales informaron de la reunión presidida por el republicano federal Fernando Sasiain en el domicilio social de la Unión Republicana. En la relación que se ofrece de los actos realizados antes de la reunión, o sea, por la mañana, por cada uno o varios de los convocados, no figura que alguno, tratándose de un domingo, acudiera a la celebración de la misa. A la reiterada reunión, que se prolongó desde las cuatro de la tarde hasta la cinco y media o, quizá, algo más, acudieron, como se sabe, por Alianza Republicana, Lerroux y Azaña; por el Partido Republicano Radical Socialista, M. Domingo, Á. de Albornoz y Á. Galarza; por la Derecha Liberal Republicana, Alcalá Zamora y Miguel Maura; por Acción Catalana, Manuel Carrasco Formiguera; por Acción Republicana de Cataluña, Matías Mallol Bosch, por el Estat Català, Jaime Ayguader; por la Federación Republicana Gallega, S. Casares Quiroga. Por invitación personal asistieron también F. Sánchez Román, Eduardo Ortega y Gasset e Indalecio Prieto. Gregorio Marañón, que no pudo asistir envió su adhesión. La “nota oficiosa” de la reunión y otros pormenores pueden leerse en *La Voz* del 18, p. 6; *El Sol* del 19, p. 5; *La Libertad* de esta misma jornada, p. 4. Por su parte, el donostiarra *El Día* del 19 dedicaba a esa reunión el editorial “De potencia a potencia” en el que trataba sobre todo de las presiones de los catalanes asistentes para que se reconociera personalidad propia de Cataluña. *El Pueblo Vasco*, en su página tercera del 19, ofrecía a dos columnas detalles de la reunión, bajo el titular “Se establece la unión de las fuerzas republicanas”.

⁴⁶ *Heraldo Alavés*, 7 de octubre de 1930, p. 1.

es odiar a la Religión Católica, desprestigiar y perseguir en una o en otra forma a sus Ministros y echar abajo, en nombre de una libertad que es licencia o libertinaje, los únicos puntales que sostienen y que pueden sostener el edificio social de España: la religión y la moralidad.⁴⁷

Igualmente cabe recordar, a propósito de la arraigada obsesión de monseñor Múgica con los republicanos y el republicanismo, las “Normas que deben seguir en conciencia los católicos ante toda lucha electoral”, en el *Heraldo Alavés* del 7 de abril de 1931, varios meses después de que se hubiera acabado la virulenta discusión respecto la biblioteca Ostolaza. Las mencionadas normas dictadas por el prelado decían en su apartado IV:

A ningún católico le es lícito favorecer con su voto a los candidatos que presenta una coalición, un bloque, una agrupación que, en su programa de siempre y de lucha electoral, en sus periódicos y en sus meetings, contenga y consigne doctrinas anticatólicas, ataques a los sagrados derechos de la Iglesia y a sus santas instituciones. Tal sucede hoy en nuestras diócesis con las coaliciones: socialista republicana, republicana socialista radical y, huelga decir, con el partido comunista.⁴⁸

Llegados a este punto quizá cupiera preguntarse si la actitud autoritaria e inflexible de quien dirigía la diócesis vasca era la general del clero y su jerarquía. La respuesta ha de ser, sin duda, afirmativa (si bien la disposición de monseñor Múgica destacaba sobre la de otros obispos⁴⁹), pues la Iglesia, apoyada por la monarquía y el general Primo de Rivera (salvo en cuestiones tocantes a los nacionalismos vasco y catalán), se sentía con enorme fuerza en los campos de lo social, las costumbres, la educación, etc., y no dio pasos de acercamiento hacia aquello que se respiraba, se pensaba y se discutía en la calle. No hubo posibilidad de conciliación y la Historia se decantó a favor de la apertura a nuevos aires que condujeron a una distinta forma de Estado. Entre esos nuevos aires hay que citar el anticlericalismo radicalizado, que se manifestó en tres direcciones, según expone Jordi Albertí: en primer lugar, al identificar el “cambio político con cambio de criterios morales”; en segundo término, porque los políticos radicales consideraban a la Iglesia y la religión «bastiones de resistencia al progreso y a la justicia social»; finalmente, por la “opción más integrista de la Iglesia –especialmente de buena parte de la jerarquía– de defender, de forma numantina, los valores monárquicos como los más propiamente católicos”.⁵⁰

V. FIN DE LA POLÉMICA Y RECONOCIMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO DE LA BIBLIOTECA

La obra filantrópica de Ostolaza en Deva vuelve a la actualidad, siempre a favor de don José Manuel, tras la llegada de la II República y la expulsión de España de

⁴⁷ El obispo de Vitoria mandó la carta también al *Heraldo Alavés*, de cuya página primera la hemos copiado, por si *Álava Republicana* no se la publicaba.

⁴⁸ *Heraldo Alavés*, 7 de abril de 1931, p. 1. Las mismas normas aparecieron el día siguiente en *El Pueblo Vasco*, p. 1.

⁴⁹ En su mismo nivel de intolerancia, o tal vez por encima, cabe situar a monseñor Pedro Segura, obispo de Coria, Burgos y, finalmente, primado de España en Toledo, desde el 20 de diciembre de 1926.

⁵⁰ Albertí 2008: 84.

monseñor Múgica Urrestarazu el 17 de mayo de 1931, por orden del ministro de la Gobernación Miguel Maura, al resistirse a cumplir su recomendación de no realizar una visita pastoral a Bilbao, donde le estaban esperando católicos y carlistas para llevar a cabo una manifestación de su fuerza, a la que pensaban enfrentarse elementos obreros y republicanos.

En efecto, al cumplirse un año de la acalorada polémica, pudieron leerse en las páginas de *La Libertad*⁵¹ y *la Estampa*,⁵² dos textos muy elogiosos para Ostolaza y su fundación. El primero, en parte una entrevista, lo firmaba Antonio de Miguel y, entre sus alabanzas, incluía que el indiano no se hubiera plegado a las opiniones del obispo de Vitoria y que en su escuela se siguieran unos buenos métodos pedagógicos para “Hacer individuos útiles a la patria y pertrechados de todos los conocimientos y virtudes que la sociedad exige a los hombres”. Con todo, en las palabras del entrevistado se apreciaba un sentimiento de disconformidad con el Ayuntamiento de la localidad por su falta de colaboración, precisamente ahora que se había instaurado en España un régimen de ideas avanzadas. Pero es que la corporación devaesa, tras las elecciones municipales del 12 de abril, había quedado compuesta por una mayoría conservadora de católicos y upedistas (de la Unión Patriótica de Primo de Rivera), nacionalistas o no. No deja de llamar la atención que estas declaraciones las haga Ostolaza cuando se encontraba al frente de la corporación municipal Maiztegui (PNV), pues don Florencio fue uno de los concejales que asistieron a la comida homenaje que, entre otros actos, se le rindió en aquel no lejano día 16 de noviembre de 1930. Por su parte, la aludida *Estampa* del 26 de septiembre llevaba a su página trigésimo cuarta una entrevista realizada al mismo por A. M. Olmedilla bajo el título de “La Escuela y Biblioteca del Emigrante de Deva”. El periodista relataba que una tarde de verano en esta villa guipuzcoana fue a visitar, por recomendación de un amigo, la Fundación. El entrevistado le contó que había emigrado a América y, ahora, “dueño de una fortuna amasada con gran esfuerzo” quería preparar a futuros emigrantes para que no ocuparan allí adonde llegaran los últimos trabajos de la escala laboral:

Nuestros emigrantes llegan a América con un deplorable estado de cultura, que les coloca en situación de inferioridad para abrirse camino allá, donde la lucha por la vida es más dura cada vez. De ahí que fracasen en su inmensa mayoría y tengan que repatriarse desesperados o admitir colocaciones mal retribuidas que no les resuelven el problema de mejoramiento que los separó de la patria. Esta es la idea que me ha llevado a fundar esta “Escuela y Biblioteca de Emigrantes”, en la que reciben enseñanza gratuita treinta y cinco alumnos que el día de mañana llegarán a América en condiciones de merecer un sueldo remuneratorio. Y, si lo merecen, lo tendrán, porque allí se estima lo que vale y se paga bien al que sabe ganarlo.

El tantas veces citado diario madrileño *La Libertad*, movido de su interés por la fundación de Deva, insertaba el último día del año 1931 la noticia de que D. José Manuel Ostolaza se hallaba en Madrid por varios motivos y, aprovechando su estancia en la capital, había ido a visitar

la redacción del diario. La noticia añadía, además, que el filántropo guipuzcoano había enviado desde Madrid a Deva el siguiente telegrama:

Presidente Agrupación Republicana. Deva. Encontránome algo delicado de salud, no me atrevo emprender viaje. Apéname muchísimo no poder disfrutar con vosotros alegría inmensa hoy desbordará Deva. Agradecido, saludo cordialmente a oradores y correligionarios han venido a honrarnos con su presencia. ¡Ánimo devarras! La República ha triunfado en toda la línea y se ha consolidado firmemente. Sus enemigos nada podrán contra ella. Clericales y separatistas pierden lastimosamente el tiempo. ¡Viva Deva Republicana! –*Ostolaza*.⁵³

Una de las razones de la presencia de Ostolaza en la capital de España fue su asistencia a la sesión de la sección Iberoamericana del Ateneo madrileño en la que el presidente Adolfo Reyes elogió su fundación, loa a la que correspondieron los asistentes con entusiastas aplausos dirigidos a ambos.⁵⁴ El triunfo de la biblioteca escuela de Deva sobre los ultracatólicos era total en el segundo año de la República. Si hacía acto de presencia algún escrito en la prensa era siempre laudatorio. Así, al cumplirse el segundo año de la encendida polémica de 1930 el diario *Luz* publicaba un artículo de Salazar Alonso bajo el título “Ostolaza”, elogiando la figura del benefactor y la pedagogía aplicada en la escuela. Recogía, además, una palabras del indiano referidas a que ya había “logrado colocar a cinco jóvenes en Buenos Aires”, y recordaba la discusión de dos años antes mantenida con el obispo Múgica. También reproducía unas palabras del actual maestro I. González Barcia que trataban de que ser republicano en esos tiempos en aquella tierra era algo “nefando”: “Para quienes lo fuimos, aun cuando serlo producía risas y desdén entre los reaccionarios y muchos liberales que nos reputaban de cursis, no nos importa gran cosa. Seguimos con la gallardía de nuestro aislamiento”.⁵⁵

Estas palabras de González Barcia tal vez respondan a la situación ideológica dominante en Deva, pero no se puede ignorar que están pronunciadas hablando con un diputado por Badajoz (1931-1933) del Partido Republicano Radical,⁵⁶ quien termina su artículo con la siguiente encomienda:

Caballero Ostolaza: adelante. Sed ejemplo, proseguid sin desmayo. Cread emigrantes cultos, pero decidles que también en esta tierra hay mucho que descubrir, mucho que conquistar. Que sean mozos fuertes y liberales, capaces de frecuentar el suelo de nuestra patria para crear una España nueva, sin telarañas. (Deva, 13 de agosto de 1932).

A mediados de septiembre de 1932 le llegó a José Manuel Ostolaza el reconocimiento de la más alta instancia política de la Nación al, ser visitada por el Presidente la escuela que había fundado en Deva. En efecto, el día 13 de dicho mes don Niceto Alcalá Zamora, en su recorrido desde San Sebastián a Eibar (primer municipio español en

⁵³ *La Libertad*, 30 de diciembre de 1931, p. 4.

⁵⁴ *La Libertad* 29 de noviembre de 1931, p. 10.

⁵⁵ *Luz*, 17 de agosto de 1932, 3.

⁵⁶ Rafael Salazar Alonso fue un político militante del partido de Alejandro Lerroux que desempeñó los más altos cargos en la política; uno de ellos, Ministro de la Gobernación. Al estallar la Guerra Civil de 1936, fue detenido en Madrid por miembros de la FAI y murió fusilado en la Cárcel Modelo, el 26 de septiembre de ese año.

⁵¹ *La Libertad*, 27 de agosto de 1931, 3.

⁵² *Estampa*, 26 de septiembre de 1931, p. 34.

que se proclamó la llegada de la II República), se detuvo a conocer la biblioteca escuela de aquella localidad de la costa guipuzcoana.⁵⁷

Pocos días después, El ministro de Estado Luis de Zulueta informaba de que el Gobierno había concedido “la banda de la Orden de la República al filántropo señor Ostolaza, fundador de las escuelas (sic) de Deva”⁵⁸ condecoración que le sería entregada en esta localidad, el día 22, por el Gobernador de Guipúzcoa.

Con esta noticia del diario madrileño *La Voz* desaparecía de los medios de comunicación la Fundación Ostolaza, que tanta atención había suscitado desde 1930, si bien de forma muy espaciada aparecieron en años sucesivos esporádicas referencias a ella en algún periódico.⁵⁹

En conclusión, la Fundación de don José Manuel Ostolaza de Deva (Guipúzcoa) fue una altruista creación de éste, que, al principio, y por lo que respecta singularmente a la biblioteca, sufrió las consecuencias de la situación política, ideológica y religiosa de la España de entonces. En este último aspecto, fue motivo de una agria polémica entre dos personalidades fuertes: el obispo ultracatólico de Vitoria y el “indiano” fundador de ideas republicanas, en menor o mayor medida explicitadas. Si, al comienzo, el fiel de la balanza se inclinó a favor de monseñor Múgica y sus seguidores, debido a la rápida evolución de la realidad española a comienzos de la década de los treinta del siglo pasado, la biblioteca y la escuela Ostolaza merecieron el general elogio y reconocimiento.

APÉNDICE

I

Agosto. 30-930 (sic).

Ilustrísimo Sr. Mateo de Múgica. Obispo de Vitoria.

Muy distinguido y respetado señor: La carta autógrafa –sin fecha– que de usted he recibido quejándose de que en la escuela por mí fundada y sostenida en Deva hay libros pésimos de autores condenados por la Iglesia, y rogándome “que retire dichos libros y evite, en consecuencia, los desastrosos efectos que ha de producir su lectura”, me ha causado gran sorpresa.

La circunstancia de no concretar qué libros son esos me induce a creer que la aseveración está basada en informes tendenciosos y acaso erróneos que, con poco piadosa intención respecto a mí, se han hecho llegar hasta su ilustrísima.

La biblioteca de la fundación que lleva mi modesto nombre se ha formado sin sujeción a ningún prejuicio, y es natural que en ellos figuren obras de escritores de gloria de

⁵⁷ Ver *La Voz*, 13 de septiembre de 1932, p. 8. Información más detallada del paso del presidente de la República por Deva la ofrece *La Vanguardia* del día 14, p. 15.

⁵⁸ *Diario de Córdoba*, 17 de septiembre de 1932, p. 3.

⁵⁹ A modo de anécdota, puede citarse la convocatoria de Izquierda Republicana de San Sebastián para el 14 de abril de 1936 (día de la llegada de la República en 1931) de un homenaje popular al “insigne demócrata de Deva, don José Ostolaza, a quien, por méritos contraídos a favor de la cultura, el Gobierno del Señor Azaña le concedió la Encomienda de la Orden de la República”. *La Voz*, 9 de abril de 1936, p. 2.

las letras españolas, y cuyo renombre literario no podrá ser anulado por la intransigencia de los que discrepen de sus ideas políticas.

Habiendo yo vivido muchos años en América y visto de cerca la inferioridad en que para la lucha se encuentran allí nuestros emigrantes a causa de las deficiencias de instrucción, proyecté instituir a mis expensas en este pueblo costero una Escuela-Biblioteca que, aunque en escasísima medida –porque el problema es muy vasto y muy hondo– sirviera de atenuación a esos defectos, y al realizar mi idea, procuré guiarme por criterios de amplitud, sin trabar el noble afán de saber con restricciones que el espíritu tolerante de nuestro tiempo no establece ya en ningún país civilizado. Y temeroso de cualquier yerro, al cual pudiera marchar cegado por mis pocas luces, acudí al asesoramiento de los altos prestigios de la Pedagogía, ya que de un establecimiento de instrucción se trataba, y puse al frente de él a persona cuya capacidad está acreditada por los correspondientes títulos del Estado. Si en lugar de una Escuela-Biblioteca hubiera sido una Fundación religiosa, es lógico que para estructurarla y dirigirla hubiese acudido yo al consejo de los clérigos en vez de apelar, como apelé, al de los maestros.

No es el mío un caso excepcional. Somos muchos los que, luego de haber consagrado al trabajo en América gran parte de nuestra vida, vinimos a destinar parte de los ahorros con doloroso esfuerzo obtenidos a fundar en nuestra tierra instituciones culturales. Galicia, Asturias, Santander están salpicadas de edificios docentes costeados por “indianos”. No tengo noticia de que ninguno de éstos, y por haber dado a sus donaciones giro idéntico al de la mía, inspirados todos en el deseo de mejorar la instrucción pública –cuyo vergonzoso atraso es causa principal de la decadencia del país– haya sido objeto de admonición análoga a la que yo acabo de recibir, asomando destacada entre la infinidad de felicitaciones que me colmaban de satisfacción.

Con todo respeto le digo, señor, que la creo infundada. Si su ilustrísima, honrándome sobremanera, visitara la Fundación estoy seguro de que rectificaría su juicio, porque teniendo abiertos los ojos a la cultura, sin llevarlos tapados por la venda del fanatismo, nadie puede aseverar con justicia que en esta mi Escuela de Deva se nutren las inteligencias con “pastos venenosos”, según gráfica frase de su ilustrísima.

Apela usted para que atienda a su ruego a mi cualidad de vasco. Con orgullo la ostento, pero en mi humildad cristiana no la reputo condición caballeresca superior a la de otros diocesanos de su ilustrísima que no son vascos como tampoco lo son millones y millones de católicos esparcidos por todo el orbe, y a quienes trata la Iglesia con justo pie de igualdad espiritual.

Respetuosamente se ofrece a su ilustrísima s. s. s.,
José Manuel Ostolaza.

II

Hasta aquí casi no hemos hecho otra cosa que exponer los antecedentes de la cuestión; hora es ya de que hablemos por cuenta propia.

Una sospecha y una afirmación contiene la carta del señor Ostolaza, que conviene recoger. La sospecha de que,

al no concretar yo qué libros pésimos de autores condenados por la Iglesia y cuya lectura había de producir desastrosos efectos encerraba la Biblioteca de su Fundación, estuviera tendenciosa y erróneamente informado. La afirmación de que –lo diré con sus mismas palabras– “teniendo abiertos los ojos a la cultura, sin llevarlos tapados por la venda del fanatismo, nadie puede aseverar con justicia que en esta mi escuela de Deva se nutren las inteligencias con *pastos venenosos*, según gráfica frase de su ilustrísima” (así, con minúsculas).

Más claro; mi amonestación pastoral, de *carácter privado*, no debía, a su juicio, tomarse en cuenta: 1º porque estaba yo tendenciosa y acaso erróneamente informado; y 2º porque, además, demostraba ser fanático e injusto con él. ¿Hay algo de verdad en todo esto?

Cuando escribía al señor Ostolaza mi carta de agosto, estaba yo muy bien informado de que en la Biblioteca de su Fundación había obras de Blasco Ibáñez, Dumas, Víctor Hugo, etc., etc. Me bastaba estar informado de ello para escribir a dicho señor como le escribí. Después, más en concreto, se me facilitó la lista de las obras que contenía la mencionada Biblioteca; lista *edificantísima*, según se verá enseguida, cuya obtención demoró mi respuesta y que confirma plenamente que la información por mí recibida ni fue tendenciosa ni acaso errónea, sino pura y simplemente verdadera y cierta.

Sí, señor Ostolaza. Lo que privadamente afirmé en mi carta, cuando rogaba a Vd. que retirase de la Biblioteca de su Fundación aquellos libros “pésimos de autores condenados por la Iglesia de Jesucristo”, de desastrosos efectos para los jóvenes cuyas inteligencias se nutrían así con “pastos venenosos”, públicamente sostengo y sostendré siempre.

Si tenía o no tenía razón al calificarlos de este modo, dígalo el desapasionado lector con sólo pasar la vista por la relación siguiente, en la cual se contienen algunos libros nada más de los que figuran en la citada Biblioteca:

Blasco Ibáñez. *La maja desnuda, La condenada, El intruso, La Catedral, La tierra de todos, Los enemigos de la mujer, Los Argonautas, El paraíso de la mujeres, Novelas de amores del Apocalipsis, Entre naranjos, A los pies de Venus.*

Darwin. *El origen de las especies por medio de la selección natural.*

Dumas (Alejandro). *Los tres mosqueteros, Veinte años después, El vizconde de Bragdon, Memorias de un médico, El Conde de Montecristo, La mano del muerto.*

Hugo (Víctor). *Los miserables, Nuestra Señora de París, Bug Jargal, El hombre que ríe.*

Insúa (Alberto). *El negro que tenía el alma blanca.*

Jiménez Asúa. *Libertad de amar y derecho a morir.*

Marañón (Gregorio). *Tres ensayos sobre la vida sexual.*

Etc., etc.

Con esta relación delante ¿se puede o no aseverar con justicia que en la Escuela de Deva se nutren las inteligencias con pastos venenosos? ¿O no son pastos venenosos para las ideas religiosas de los jóvenes obras tan anticlericales como, por ejemplo, *El intruso de la Catedral*, de Blasco Ibáñez, el escritor sectario y naturalista, a más de artificioso, antiestético y pesado en muchas ocasiones, el hombre que “paseó –dice uno de los mejores críticos de nuestros días– sus tartarinescas baladronadas por Europa y se valió de la hospitalidad ajena para insultar a su país, para decir lo que le constaba que no era cierto”? ¿No merecen calificarse de

“pastos venenosos para la fe de las almas *Los miserables* y *Nuestra Señora de París* del desgraciado Víctor Hugo, falseador de la historia y calumniador de la virtud para mejor tejer sus inmundas novelas? ¿Es injusto afirmar que nutre las inteligencias con pastos venenosos quien pone al alcance de los jóvenes las doctrinas abiertamente inmorales de Jiménez de Asúa y Marañón, los obscenísimos y por demás deshonestos episodios de Dumas en sus obras antes citadas, los pasajes voluptuosos, lascivos, cínicos y extremadamente provocativos de *El hombre que ríe*, etc.?”

Para hablar así, señor Ostolaza, no hace falta tener los ojos ni abiertos a la cultura ni tapados por la venda del fanatismo; sobra con un instinto de pudor y con un asomo de vergüenza, no ya cristianos, sino únicamente humanos. ¿Cultura sin religión y sin moral? ¡Medrados andaríamos!

Y si aún le parece poco lo dicho, oiga lo que afirma un escritor juzgando a Blasco Ibáñez: “*Los Argonautas, Los enemigos de la mujer, La tierra de todos* (colóquense aquí todas las novelas de la última época) pertenecen a un género intolerable de lectores CULTOS”. ¿Lo ha entendido?

No quisiera terminar sin recoger una frase que nos dirige su panegirista, a fuer de *verdadero y leal amigo* (como se firma), Don Francisco Ulacia. “Me parece –escribe– que (el señor obispo de Vitoria) obra en algunas de sus condenaciones con un sorprendente candor infantil”. Y cita, para probar su aserto, el hecho de haber yo condenado, no hace mucho, los artículos que publican en *El Liberal* de Bilbao algunos de sus redactores y colaboradores.

Fuera de que tal condenación no ha existido –aunque, al paso que vamos, la condenación vendrá, no le quepa la menor duda al señor Ulacia– aquí el sorprendente candor infantil es el del señor que así me califica.

¿Pues qué? ¿Acaso ignoro lo que *afectan* ciertos escritores no importarles las amonestaciones y condenaciones episcopales? No es de ayer cuando en la Sede de Osma escribía yo lo siguiente a tiempo de condenar por sus impiedades el periódico *La Idea*, semanario republicano de Soria: “¿Que algunos se reirán de las condenaciones episcopales... Puede ser. Venerable Clero y amados fieles; por desgracia no faltan infelices que han perdido la fe y quieren vivir de espaldas a la Iglesia. En ellos se cumple aquella tremenda frase escrita por el dedo de Dios: *Impius, cum in profundum venerit, contemnit; cuando el impio cae hasta lo profundo desprecia.*

Pero observad que ese mismo Dios ha dicho también: “*Deus non irridetur; de Dios nadie se reirá*, y que, por tanto, ni las francas carcajadas ni las maliciosas risas de la impiedad nos deben alarmar jamás”.

No será tan candoroso el proceder de los Obispos, condenando los lamentables extravíos de cierta prensa, cuando a la hora de la muerte, que no es precisamente la de las bravuconadas, han logrado tan magníficas retractaciones de escritores sectarios; no será tan infantil nuestro candor, cuando esas condenaciones tienen en las arcas de administración ecos tan alarmantes por bajas de lectores y suscriptores que, llamándose católicos, un día neciamente la favorecieron y que al fin abren los ojos. ¿Cuándo los abrirán aquellos que son sus principales accionistas y los verdaderamente culpables de que vivan esos periódicos para daño de la religión y de la sociedad?

Vitoria, 23 de septiembre de 1930.

† Mateo. *Obispo de Vitoria.*

III

He leído en *El Pueblo Vasco* una explicación del señor don Mateo Múgica acerca de los motivos que tiene para reprobar los libros de la biblioteca-escuela del Sr. Ostolaza, de Deva, y me ha parecido tan absurda, indicadora de una ignorancia tan perfecta, que me impulsa a protestar.

El Sr. Múgica mezcla en su reprobación los libros más dispares. Habla al mismo tiempo de Blasco Ibáñez, que no es gran cosa, y de Víctor Hugo, que ha llenado un siglo; de Insúa y de Jiménez de Asúa, escritores apreciables, y de Darwin, que es titán de la biología moderna.

El Sr. Múgica, como la mayoría de los católicos españoles, no lee a los enemigos pero los juzga. El Sr. Múgica no tiene, ni aproximadamente, una idea de la perspectiva mental de los que no comulgan con él. El Sr. Múgica habla de Darwin. ¿Para qué, si no lo ha leído? Si lo leyera, probablemente no sacara más que lo que pudo sacar el negro del sermón. El Sr. Múgica habla también de las inmundas novelas de Víctor Hugo, lo cual es una sencilla estupidez. Lo único que la legítima es que el Sr. Múgica tampoco ha leído los libros de Víctor Hugo.

No habrá en el clero católico del mundo, fuera de España, empezando por el Papa, no ya un obispo, ni un cura, que dé este calificativo a las obras del poeta francés. El mismo D. Arturo Campión, que es un reaccionario de tomo y lomo, decía de Víctor Hugo, a su muerte, que Dios le habría perdonado, pensando, como creen los católicos y los mandingos, que Dios es algo así como un juez de primera instancia o un capitán de la Guardia Civil. Los que hemos leído a Víctor Hugo años y años sabemos lo que era: poeta verbal extraordinario, estilista admirable, retórico genial, poco psicólogo, poco profundo, amigo de contrastes, hombre que daba a todo proporciones grandiosas, al amigo y al enemigo; pero ¡inmundo!... ¿De dónde? ¿Cuándo?

Lo inmundo es asegurar que las niñas de siete y ocho años no pueden entrar con los brazos desnudos en las iglesias porque son un incentivo a la sensualidad de los hombres; eso sí que es inmundo y manifiesta el repugnante erotismo del seminario; lo inmundo es trabajar siempre por el poderoso y por el rico teniendo en los labios el nombre del Crucificado. Y es inmundo también para la cultura condenar lo que no se conoce, sea uno obispo o sacristán. *Pío Baroja*.

IV

Yo he visto, hace años en los puertos de pescadores como se nombraba el patrón de una trainera. Se elegía un marino no muy diferente de los demás, un tanto rebelde, descontento, aficionado a la taberna y, de pronto, este marino nombrado patrón, sólo por la influencia de su cargo, se transformaba en pocos días: se hacía serio, ecuánime, tranquilo y justo. Pasaba moralmente de joven a viejo, de loco a sensato. Una parecida evolución la he comprobado en el periodismo: hay periodista joven que, como muchos, tiene espíritu acre, inquieto y subversivo; habla de sus compañeros sin piedad; el uno es imbécil, el otro no hace más que tomar sus artículos de revistas extranjeras, el tercero repite el mismo disco con monotonía. Este periodista descontento, subversivo, se encuentra un día nombrado

director del periódico e inmediatamente cambia; ya no cree que este compañero sea un imbécil y el otro un plagiaro. Al revés, los defiende ahora, ha dejado el espíritu individual por el espíritu de grupo. Ya no es un escritor, es el periódico.

Lo mismo pasa, en mayor escala, con los políticos; lo mismo pasa con los generales. Así se comprende un Clemenceau rebelde en la oposición gubernamental y despótico en el Poder.

El cargo hace al hombre en casi todas las actividades humanas. Ahora parece que en la Iglesia española no ocurre lo propio, y el obispo y el arzobispo tienen con frecuencia el espíritu del bajo clero.

Yo no soy de los que protestan de que el clero aconseje o prohíba estas o las otras lecturas.

Varias veces discutí esta cuestión con Galdós. Galdós se quejaba de que los curas prohibiesen la lectura de sus libros a los feligreses desde el púlpito. Yo le decía:

—Yo creo que tienen razón. El cura tiene derecho a aconsejar a sus feligreses lo que deben leer y lo que no deben leer; él sabe mejor que usted lo que conviene a sus fieles desde el punto de vista católico. Lo que no puede un cura es denigrarle a usted, insultarle gratuitamente, y menos valiéndose del púlpito.

Galdós no se convencía

Yo así lo creo. Naturalmente, tanto como el cura o más que el cura, tiene atribuciones para prohibir o para recomendar lecturas el obispo. Nadie se puede quejar de ello.

Que el obispo, serenamente, porque su cargo es alto, su preeminencia es grande, aconseje a sus fieles estas lecturas y prohíba las otras, todo el mundo lo acatará.

Pero que el obispo, prevaliéndose de su posición social, de su enorme influencia, de sus amistades, de su inviolabilidad, entre en la plaza pública, donde nos agitamos los que no tenemos ni posición social, ni influencia, ni inviolabilidad, y convierta el báculo en garrote y dé sobre éste o sobre el otro y se burle del de aquí o del de allá, no lo aceptamos; y, si lo aceptamos, es como manifestación de enemistad o de guerra.

Muchos creen, y es una tesis de servilismo, que a mayores preeminencias corresponden mayores derechos; nosotros creemos que a mayores prerrogativas corresponden mayores deberes.

El obispo que se mantenga en la alta esfera, lo respetaremos. El que quiera mezclarse en la refriega, que se atenga a las consecuencias.

Es muy cómodo aparecer unas veces como humilde pastor de almas y otras como un matón escupiendo por el colmillo.

El liberal de hoy no es el pseudo-liberal de la Restauración, que a todo callaba y asentía, mientras no le tocasen los cuartos. Hoy, si los sayones de las sacristías se presentan a la pelea, no tendremos con ellos más miramientos que los que ellos tengan con nosotros: a la burla, contestaremos con la burla; al desplante, con el desplante; y al argumento del báculo, con el argumento del garrote. *Pío Baroja*.

PRENSA

Álava Republicana
La Constancia (San Sebastián)
La Correspondencia Militar (Madrid)
Estampa (Madrid)
El Día (San Sebastián)
Diario de Córdoba
La Gaceta del Norte (Bilbao)
Heraldo Alavés
Heraldo de Madrid
El Liberal (Bilbao)
La Libertad (Madrid)
Luz (Madrid)
El Pueblo Vasco (San Sebastián)
El Siglo Futuro (Madrid)
El Sol (Madrid)
La Vanguardia (Barcelona)
La Voz (Madrid)
La Voz de Guipúzcoa

BIBLIOGRAFÍA

Alberti, J. 2008. *La Iglesia en Iltamas. La persecución religiosa en España durante la guerra civil*. Barcelona: Destino.

Baroja, P. 1919. «Contestación a M. Lhande sobre un supuesto plagio». *Revista Internacional de Estudios Vascos* 2: 206-208.

Baroja, P. 2014. *Corresponsalía de Guerra y otros textos olvidados*. Madrid: Caro Raggio.

Castellano, R. 1987. «José Manuel Ostolaza. Retrato de un indiano». *Deba Udalberria* nº 6: 43-45.

Irigoyen, F. 2008. «Escuela de Comercio de la Fundación Ostolaza». *Debako Kultur Elkarte* nº 70, 64-74.

Ladrón de Guevara, P. 1910. *Novelistas malos y buenos*. Bilbao: Mensajero del Corazón de Jesús.

Lasagabaster Madinabeitia, J. M. 1997. «“El amo de la jaula”. El pensamiento religioso de Pío Baroja». *Revista de Ciencias de las Religiones* 2: 75-97.

Maura, M. 1995. *Así cayó Alfonso XIII*. Barcelona: Ariel.

Moreda de Lecea, C. 1978. *Don Mateo Múgica Urrestarazu. (Antecedentes, pontificado en Pamplona y algunos aspectos del pontificado de Vitoria.)* Pamplona: Universidad de Navarra.